CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y

Almeria, sabado, 9 se Marzo de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Emigrantes españoles en trasatlánticos españoles

Desde el punto de vista de la moral, de la religión y del patriotismo, es tan deseable como desde el punto de vista de la protección a nuestra Marina mercante, que los emigrantes españoles se embarquen en barcos

españoles. Sin agravio de los extranjeros se pueds decir que la disciplina moral imperante en nuestros trasavianticos es más severa, más estrecha, mas rigida que en los de cualquier otra nacionalidad. Un trasatláctico viene a ser una ciudad flotante, de población muy densa relativamente al reducisimo espacio que ocupa, y en la que de

la manera como el capitán ejerza su autoridad suprema depende que la forzosa e intima convivencia se desarrolle en un ambiente da respetos mútuos de civilidad élica, de decoro so cial. Imagineuse los dezó denes mora les que alli se produciran cuando el capitán y los oficiales de la nevo-urbe sean los primeros en dar el escándalo de ciertos actos vituperables. Y esto, que efectivamente ocurre en algunos casos de buques extranjeros, nunca jamás se ha visto en un trasatlántico español. En las Repúblicas del Piata-refiriéndome solo a lo que personalmente conozco, es proverblal «l dicho: «para las familias y per-

cés». El viaje a Buenos Aires es especialmente peligroso para la moralidad de los jovenes en vapores extranjeros. La gran urbe argentina atrae a les apaches y a los tenebrosos (dedicados a la trata de blancas) de todas partes del mundo, pero de residencia habitual en las ciudades cosmopolitas, Paris, Londres, Berlin, Viena, Roma, Nápoles, de donde hacen su salida directa, sin que, por dicha, se animen a probar fortuna en los trasat-

sonas formales, paqueta español; pa-

ra las gentes alegres, paquete fran-

lánticos españoles a causa de la mis ma vigilancia y las trabas a que aqui se hallarían sujetos. Lobrez at otravel o

Y, en general, pese a los fátuos detractores de nuestra Patria el nivel medio de la mora idad de las costumbres en España es bastante más alto que en otros pueblos europeos, cuyas cualidades superiores podremos reconecer en otros ordenes, pero no en éste. De las gentes de teatro, por sjemplo; que también frecuentemente se encuentran en los buques de pasajeros que hacen la travesia entre Europa y Suramérica, lo que en materia de liviandad es casi lo normal y lo corriente tratandose de extranjeras, es la excepción en las españolas. En el cosmopolitismo de Buenos Aires, donde simultánean o alternan companias de teatros de todos los géneros y de todas las nacionalidades, esta diferencia de comportamiento se halla perfectamente comprobada.

La austeridad de nuestros dignos marinos tiene en los trasatlánticos españoles un complemento para el régimen morab que ella impone en el ejercicio de las funciones sacerdotales a cargo de un capellán.Hasta ahora, nuestros trasatlánticos son los únicos que oficialmente llevan un sacerdote para las prácticas del culto cató. lico. La ley española prescribió a los buques extranjeros de emigrantes que el servicio médico para éstos estuvie-

ra a cargo de un facultativo español.

Tengo entendido que se hicioron gestiones para que se dictara una disposición análoga exigiendo la presencia de un capellán en los mismos trasatlánticos; la benemérita Asociación de San Rafael puso también sus empenos, pero tales gestiones, no obs tante su justificación, resultaron infructuosas. Ello es de lamentar porque en una travesia larga, y dado el crecido número de los que emigran, los auxilios espíritales de la religión se hacen siempre necesarios y en todo caso, la labor del sacerdote es moralmente y socialmente provechosa. Si hay un párroco en cada aldea no sabemos por qué no ha da haberio en un gran barco cuya población es, an muchos casos mayor. Casos doloro sos hemes presenciado con la muerte en plena juventud de pasajeros privados de toda asistencia religiosa, y cuyos cadáveres se arrojaban el mar sigilosamente, en las altas horas de la noche, sin una oración, sin un responso, y sin más ceremonia que el detener la marcha del buque un instante, el tiempo preciso para que el cadáver se deslizara por una plancha al abismo del Océano...

Patrioticamente, nada eleva tanto el espíritu como el sentirse cobijado bajo el propio pabellón, en las lejanias de la tierra natal, en las soledades maritimas, en la baraunda de los grandes puertes mundiales. El sentimiento de la colectividad patria s aviva eutonces por un deseo personal intimo, de la grandeza nacional. Nuestros barcos se nos representan como trozos vivientes del mismo ser colectivo a que pertenecemos y en cuyas desventuras y glorias participa mos, y al que quisiéramos exaltarle con los más relevantes atributos humanos,

Las voces españolas que han clamado sin cesar por la construcción de barcos y mejora de los servicios trasatlánticos nacionales, han sido los de nuestros compatriotas emigrados residentes en América. Y es que ellos saben lo que significa para el resurgir patriótico la navegación y la comunicación maritima a larga distancia

bajo la propia bandera.

Los armadores extranjeros trabaja rán lo indecible para que no se realicen nuestros anhsios. Ya hemos dicho que los ingleses desde ahora se están preocupando de impedir que los paises de emigración adopten medidas que encaucen a ésta, en la flota oropia del país de los emigrantes. Motivos más, para que por nuestra parte debamos insistir en este propósito, en el que convergen los intereses de to do orden de la nación.

RAMÓN DE OLASCOAGA

DESOCIEDAD

Ha regresado de Granada y marchado a Nijer el párroco de este pueblo nuestro querido amigo don Casto García Galera. También ha salido para Nijar el médico de dicha localidad don Joaquin Rodriguez.

*** Hemos saludado en ésta a nuestro estimado amigo, el maestro nacional de Illar, don Antonio Gonzalez.

Lea V. mañana::: LA! INDEPENDENCIA Crónicas de la guerra

Aumentan las dificultades con que tropiezan lus aliados para seguir intensamente la cruenta campaña, cuyo fin aparece todavia lejano. Por lo pronto, Inglaterra ha necesitado abrir un nuevo empréstito de guerra y Francia va a llamar inmediatamente a los reclutas de 1919.

La tregua de Rumania con los Imperios centrales continua, asegurándose que las más importantes de las condiciones que los países vencedores imponen al pueblo vencido son: cesión de toda la Dobrudia a la Cuádruple Alianza, que dispondrá a su antojo de este territorio. Para su seguridad futura, Hungria recibirá la región de la Puerta de Hierro, el alto valle de Giu y el alto valle de Bistritza, que darán via de acceso a la Valaquia y Moldavia, y además determinadas condiciones económicas para la adquisición de trigo, petróleo y otros productos rumanos a la Cuádruple

Los informes recibidos de Jassy aseguran que alli se teme que, si Rumania se niega a firmar el tratado, la Cuádruple repartiria el territorio rumano entre Bulgaria y Hungria, declarando la terminación de la dinastía

reinante.

Segun telegrama de Kichineff, la región comprendida entre los ríos Dniester y Pruth, se ha dëclarado en Estado independiente, con soberania absoluta y con el título de República Moldava, siendo su capital la mencionada población de Kichineff, con 125.000 habitantes, y situada unos 50 kilómetros al Este de la frontera rumana. En San Petersburgo ha sido saqueada por los soldados rusos la Embajada inglesa, como prefexto de que la Gran Bretaña intentaba la contrarrevolución.

Los japoneses anuncian desde Tokio que los bolchevikis se han apoderado de Blagovestchenk-Irkoutsk, Khabarousk, Tomfk y otras importantes poblaciones de Siberia; buscan, pues, los japoneses otro pretexto para intervenir resueltamente en Mandchuria y Siberia, por entender amenazados sus intereses, y a pesar de cuanto se ha dicho, los aliados de Europa han aceptado la necesidad de semejante acción y los Estados Unidos han reconocido también el carácter indispensable de estas medidas que el Japón proyecta; pero, según un telegrama de Londres, la Gran Bretaña tiene un papel especial que desempeñar en las negociaciones relativas a esta intervención.

En Ukrania siguen las operaciones precisas para el restablecimiento del orden y la seguridad pública, y Finlandia ha reclamado el apoyo directo de tropas germanas,con el objeto de acabar la revolución reinante alli, teniendo dichas tropas, con el consentimiento del mencionado país, que servirse de las islas de Aalada en el curso de dichas operaciones, aunque unicamente como puntos de etapa, necesarios para el apoyo de la expedición militar mencionada.

En Italia prosiguen los temporales de nieve impidiendo toda acción, y en el frente occidental continúan menudeando pequeños episodios de escasa importancia y de reducidos efectivos de choque.

CAPITÁN PHARSALE

Número de 8 páginas ****

7 de Marzo.

No hubo conferencia

Lighternatur y los periodistes

Los periodistas que hacen información en el gobierno civil, no pudieron calebrar ayer su acostumbrada entrevista con el gobernador.

La elección de senadores, una cosa tan sencilla, si que también la noticia de la crisis, trajeron a mal traer al gobernador, que no ceso de salir y entrar de la calle.

Por la noche, los «reporters» esperaron hasta las ocho, y a esta hora, desistieron de verle convencidos de que todo lo que ayer pasaba en el gobierno civil, eran «cosas» de la renovación.

Y estas cosas no creemos que interesen a nadie.

.Mauridus se ou su

Después de la lucha

Poco a poco se van apagando los últimos ecos de la contienda electoral, que tanto estruendo promovió en gran parte de España. Nosotros, que fulmos protagonistas del torneo en un hermoso rincon gallego, interrumpimos por esta causa nuestra agradable comunicación con los lectores de Prensa Asociada. Devueltos a la vida matritense, estamos en hora propicia para reanudar la tarea periodistica...

Y hablemos de elecciones. Faeron éstas que acaban de verificarse, unas elecciones de gran aparato renovador. El Gobierno se propuso mantener a toca costa una estricia neutralidad, y mejor o peor fué conservandola en la mayor parte de los distritos.

Pero de eso a que la libertad del sufragio haya existido, media un abismo. La libertad del sufragio, por lo menos en Galicia, es un mito. Los ciudadanos no son cludadanos; son borregos del cacique, y van a votar conducidos en reata por cualquier emisario de este.

Precisamente, esto explica un fenomeno electoral que se puede observar en casi toda Galicia. En esta región, en efecto, apenas se conoce, ni se practica la compra de votos. Y sucede esto. quiza porque no existen, en puridad, votos, ni votantes libres.

La cotización económica del sufragio requiere, como supuesto previo, la libertad para emitirio. Sólo podrán vender su voto aquéllas personas que sean dueños de él. Y en Galtoia, los poseedores nominales del voto, no son sus efectivos usufructuartos. En el censo figuran como propietarios del sufragio cien, quintentos cludadanos. En la realidad, es usuf uctuario de todos ellos un cacique rural qua por virtud de misteriosas artes ha logrado sojusgar a todos los vecinos de un Ayuntamiento.

Por eso declamos antes que la libartad del sufragio ha sido, es y será un mito en Galicia, y en otras muchas comarcas. Porque las organizaciones municipales suplantan y agarrotan la votuntad popular, forzándola a manifestarse en forma violenta. Y para evilar este vicio, no bastan las abstanciones mas o menos formulistas de los Gobier-

El hacho es que ahora, los gobernadores, se han cruzado de brazos, pero en cambio los aicalaes, jueces municipales, recaudadores de contribuciones. etc, no han cesado de cometer todo género de coacciones. En definitiva, la voluntad popular ha sido objeto de tropelias como antes. La única variación estribó en el motor de esas tropelias. Antes era el Ministro de la Gobernación; ahora lo fue el cacique máximo del distrito de que se tratase. Pero las tropelias substitleron.

A nuestro juiclo, para lograr un estudo de mayor perfección alectoral seria menester castigar severamente los delites de couceiones cometidos por funcionarlos públicos. Por este medio se vulnera la conciencia pública tanto como por el de la compra de votos. Comprado o arrastrado, el voto deja de ser voto lo mismo cuando se dá a un candidato con dinero que cuando se emile por imposición de un cacique.

Este mal, pues, pide pronto remedio tanto como el otro. Y si se celebran nuevas elecciones—en las que por fuerza se ha de pensar visto el cariz que toman las cosas-bueno seria exigir y conseguir que la abstención fuese una

realidad, lo mismo en los órganos supremos que en los infimos de la jerarquía administrativa.

Porque la abstención arriba, con intolerable intromisiones abajo, constituge una lepra horrorosa. Y para ess resultado, preferible sería seguir con el sistema viejo: que las barbaridades sean cometidas en nombre del ministro, y poco menos que de Real orden. Barbaridades ordenadas por monterillas analfabetos... jnunca!

JOSE CALVO SOTELO

PALABRAS.—Los derechos del Parlamento son sagrados e imprescripti-

HECHOS .-- En 1918 rige el presupuesto formado por las Cortes cuatro años ha.

La sagrada Constitución manda que anualmente se aprueben y discutan y sólo en casos extraordinarios rijan dos

Los políticos españoles que tal dicen y hacen se oponen a que por decreto se aprueben las reformas militares necesarias para el perfeccionamiento del Ejército y la defensa de la Patria.

************* Un "folletin" de "El Sol"

Nuestros lectores saben, como todo el mundo, que "El Sol" es un periódico que desde su fundación se ha distinguido por su exaltado aliadofilismo y por su detensa de los grandes negociantes en relaciones con la "Entente".

Pues bien; el otro dia vino "El Sol" con una información que pretendia hundir las esteras y pasmar a las gentes. ¿Acerca de qué diran usiedes? Acerca,

nada menos, que de supuestas inteligencias de la Embajada alemana con los revolucionarios españoles.

"El Sol" publica cartas y facsimiles de documentos, que nada prueban, de un anarquista, que recibió de la Embajada alemana la "cuantiosa" cantidad de "cien pesetas", y que ahora, no sabemos por qué otra pequeñez metálica, ha puesto sobre la pista del felletinesco complot a "El Sol".

Como ven nuestros lectores, la cosa no puede tener menos jundamento ni ser más ridicula y de móviles más claramente sospechosos.

Y nada diríamos acerca de este asunto si, amén de querer informar a nues tros lectores, no estuviésemos en la obligación, como patriotas, de oponer a esas campañas insidiosas, impulsadas por filias y fobias deleznables, nuestra enérgica protesta.

Es ridiculo achacar la organización de la huelga revolucionaria de Agosto a la Embajada alemana, cuando todos estamos en el secreto. Secreto a voces, por cierto, ya que el mismo don Melquiades ha confesado en Asturias que él habia sido uno de los organizadores.

Y el Comité de huelga, ¿por qué fué condenado? Tiene razón "España Nueva" al decir que "El Sol", con lo que dice, injuria a los hombres recluidos en el penal de Cartagena por los sucesos de Agosto.

Pues zy hablar como lo hace "El Sol" de la campaña hecha contra el conde de Romanones? Eso es infantil. Todos les buenos españoles saben los peligros que aquella situación entrañaba para la neutralidad española, y cômo fué España y no otros elementos extraños la que intervino en aquella campaña.

Como es ridiculo también "afirmar que los alemanes hicieron la campaña económica para evilar a todo trance las exportaciones a Francia e Inglaterra." ¿Es que no existia esa cuestión económiea? ¿Es que en España no habia y no hay escasez y carestia?

Ganas de inflar el perro... y de servir a todo trance al amo.

A eso se reduce la campaña insidiosa y ridicula de "El Sol", que merecerá la censura de todos los buenos españoles.

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almeria. 77 45 Interior 4 Commences of the Land of the La

Amortizable 5 Inconscionation Idem 4 Commence **OONSEJOS**

Lo que dica el médico

En un reciente Congreso antialcohólico, el doctor Blenfalt, distinguido higienista, formula y contesta las siguientes preguntas que se han publicado en la Revue Scientifique.

¿El alcohol es un digestivo?

No: porque su ingestion produce una excitación pasajera, nefasta al buen funcionamiento de los músculos estomacales, porque anestesia, después de haberlas irritado, las paredes del estómago e impide la acción del jugo gastrico.

¿Es un aperitivo?

No; porque produce una excilación del estómago que determina una sensación do o osa, tomada ilusoriamente por el hambres de la la astronoción a

¿Es un alimento?

No; porque no responde a esta definición, y las calorias que produce no sirven para una acción muscular.

¿Activa la calorificación? No; po que determina un aflujo de saugre a la piel y un enfriamiento generalte a outered agit at additionable

Es un estimulante?

En ningua caso, porque pervierte y deprime la actividad fisica y la actividad intelectual.

¿Preserva de los contagios?

No; al contrario, predispone al organismo para recibir los germenes infecciosos.

¿No se puede trabajar sin alcohol? Es un error creer que es necesario ingerir bebidas elcohólicas para trabajar en mejores condiciones, y numerosos bechos y experiencias demuestran que es perjudicial el alcohol a los obreros.

¿El alcohol hace bien a los niños? No; pues aun es más téxico para los niños que para las personas mayores.

¿El alcohol no se opone a la longevidad?

La disminuye segun estadisticas indiscutibles.

El alcohol no tiene razón de ser más que como medicamento y no debe ser despachado más que por los farmacéuticos con prescripción facultativa.

DR. FRANCISCO MARTINEZ

Unificación de plantillas

El personal de Hacienda

La "Gaceta" ha publicado el siguiente real decreto:

"A propuesta del ministro de Hacienda, vengo en decretar lo siguiente:

Articulo 1.º Para llevar a debido cumplimiento lo preceptuado en el real decreto de 16 de Octubre, último sobre as censos por rigurosa antigüedad y provisión de vacantes en el Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, se declara refundido en el crédito de pesetas 2.576,750 que para haberes del personal administrativo central figura en el capítulo II, articulo 1.º sección 9.º del actuel presupuesto de gastos el de pesetas 7.201.250 que para igual personal de la Administración provincial se consigna en el capítulo V artículo 1.º de la propia sección y presupuesto, constituyendose con ambos créditos uno solo, destinado al per sonal administrativo central y provincial del ministerio de Haciendo, sin que por ello se entiendan modificedas ni alteradas les plantillas de aquel personal actualmente establecidas pria los distintos centros y dependencias de dicho departamento ministerial.

Art. 2.º Por la intervención general de la Administración del Estado se dictarán las instrucciones que sean precisas para el cumplimiento de este decreto.

Dado en Palacio, a 5 de Marzo de mil novecientor diez y ocho. - Alfonso - El ministro de Hacienda, José de Caralt.

Nor se devolverán los originales que se nos envien auno que no se publiquen.

Ruegos al alcalde

Hemos perdido la cuenta de las veces que hemos escrito contra el deplo rable estado del camino de la Esta-

En verane, porque el aire levanta nubes de polvo que asfixian a los transeuntes; en la estación presente, porque l'ueve, y todo el camino es una charca, que ni en coche puede cruzarse.

Este amp lo camino, que só o se remoza el día de la llegada de algún personaje, consistiendo el remozamiento en un arreglo provisional, que a la larga lo deja peor que estaba, se ve cruzado con frecuencia por cauce hechos para que por ellos discurra el agua de huerta a huerta.

Y asi como se procura que el camino esté limpio de baches y aseado (valga la frase) en los días de gran gala debe procurarse también, pues no es menos justo, que los restantes dias del año, el camino esté en condiciones de ser transitado, que es lo menos que se puede pedir.

E señor Muñoz Calderón dirà si este ruego, que no cuesta nada atenderlo, bastará para que se dén las órdenes convenientes, o corre à la suerte de tantos otros como le llevamos dirigidos) rosali lovada sosal rosal

Por hoy, nada mas.

Señalamientos para hoy Sección primera.—Causa del juzgado de Almeria, por rapto, contra Enrique Senés Izquierdo.

Defensor, señor Romero Granados; procurador, señor Grisolía.

Sec ión segunda, -- Causa del juzgado de Purchena, por denegación de auxilio, contra Diego Mesas y otro.

Abogados, señores Cassinello y Rovira; procuradores, señores Cassinello y Escobar. Perdonado

El juicio de la sección primera señalado pa ra ayer contra Francisco Antonio Piqueras Martinez, procesado por rapto, no llego a celebrarse por haber sido perdonado el ofensor, quedando por lo tanto, sobreseida la cau

Vista En la sección segunda se vió la causa del juzgado de Berja que estaba señalada, ocupando el banquillo de los acusados Salvador Ferrer Pérez, para responder de un delito de

disparos. El tribunal de Derecho, declaró el juicio concluso para sentencia.

Sesión ordinaria

A las tres de la tarde, celebró sesión ayer, la Junta de Obras del Puerto, citada en segunda convocatoria.

Presidió el señor Giménez Bueno, y asistieren los señores Alvarez Redondo, Pujales, Iribarne, Muñoz Ocaña, Bustos, Soler Bayona y Tonda.

El secretario, señor Rueda Gallurt, leyó el acta de la anterior, que fué aprobada. Seguidamente, entrose en el

Orden del dia

-Real orden participando la subvención del Estado para las obras. Le Junta quedo enterada.

-Real orden aprobando con las modificaciones que se indican la plantilla-base del personal dependiente de la Junta.

Enterados también. -Real orden denegando la petición de la Asociación Uvera para que no se recaudara el Impuesto por ocupación de superficie en los muelles a los barriles

de uva destinados a la exportación. Como en las anteriores. -Oficio de la Jefatura trasladando otro de la Ilustrísima Dirección para que se reforme el proyecto de reparación de la escollera del Dique de Poniente con arreglo el Dictamen del Consejo de Obras

Públicas. Quedo enterada la Junta.

-Dos oficios de la Jef tura trasladando otros de la Dirección sobre aprobación de adicionales a los haberes de Emplea-

Que se cumplimenten.

-Tres oficios de la Jefatura sobre re cepción del Camino de Ronda del pro yecto de Urbanización del Malecon. Se aprobaron.

-Oficio del señor Gobernador sobre nombramiento de Perito tercero que intervenga en el expediente de expropiación que se tramita.

De conformidad.

-Oficio del señor Gobernador remitien do a informe una instancia de Hijo de Ricardo Giménez S. en C. sobre reclamación de arbitrios.

Pasó a informe de la administración de Aduanas.

-Oficio de la Jefatura designando dia para la recepción definitiva de las gruas eléctricas. Acta de recepción de dichas grussian is seem onten ordensit mer ha

El señor Soler propuso la venta de las

gruss . grante of Aug stranger El señor Iribarne pidió que se precintaran verias de ellas, para evitar el exceso de contribución.

Intervino el señor Bustos, y rectificó el señor Soler.

El señor Itibarne tachó de ligera la pro-

posición de este vocal. Rectificó nuevamente el señor Soler.

quien retiró su proposición. Acordose precintar cuatro gruas, y dar

de alta, las otras dos. -Escrito de la tripulación de la draga "Almería" sobre reclamación de jornales.

Se acordo, para resolverio, esperar los antecedentes pedidos. -Escrito del ordenanza Luis Rueda so-

bre aumento de sueldo.

Se aprobó la petición. -Cuentas de la secretaria y de la Dirección facultativa por obras y servicios del Puerto del mes de Febrero último.

Fueron aprobadas. Oficio de la Jetatura trasladando una Real orden aprobando por el sistema de administración la ejecución del proyecto

de pavimentación del Dique de Levante. El señor Alvarez Redondo dijo que después de adjudicadas las obras a dertajistes y de comenzadas, surgio otra propue ta más económica, lo cual participaba a la Junta para evitar el dia de mañana torcidas interpretaciones.

El señor Iribarne preguntó qué resultado habían dado las gestiones que se realizaron para la aprobación de los demás

proyectes. Le contestó la presidencia que se cursaron nuevos telegramas, y que todos los ministros respondieron con otro formu-

lando ofrecimientos. Anadió que, además del proyecto de pavimentación, se acababa de recibir apro bado el de demolición del Morro de Le-

-Estado de fondos de la Junta.

La Junta quedó enterada. —Señalamiento de dia para la sesión próxima.

Se acordo señalar el dia 9 de Abril pro-

Se levantó la sesión.

Designación de vocales

ti Campo Regional de Tiro

Por el capitán general de la región ha sido aprobada la propuesta de voca es que se le hizo para que incrementen la Junta local que existe en es ta plaza, encargada de practicar reconocimientos de los terrenes ofrecidos para el Campo regional de Tiro.

En su virtud, quedan nombrados para dichos cargos el capitán del 12.º Regimiento montado de artilleria, don Antonio Pérez Cano; el del regimiento caballeria de Lusitania, don Domingo Merezo de Carles; y el médico segundo de sanidad militar, don Ramon Jiménez Muñoz, con destino en el segundo batal ón de Córdaba.

La anterior designación de vocales, se ha comunicado ya al teniente coronel jefe de la guarnición, presidente de la expresada Junta local.

A presentarse

En el Gobierno militar de la plaza deben presentarse para asuntos que les inte resa, Antonio Fernández Andujar, Juan Segura Madolell y Emilio Jiménez Cifuentes.



VIUDA DE VIVAS Falleció en esta Capital el día 8 de Marzo de 1915, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

El Jubileo que se celebrará hoy en la Parroquia de San Pedro y Misas que tendrán lugar en la misma Iglesia, se aplicarán por el eterno descanso de su alma. Sus hijos, nietas y demás familia ruegan a sus amigos y almas piadosas la tengan presente en sus oraciones y asistan a dichos actos religiosos.

Los Excmos, señores Nuncio de S. S. en España, Arzobispo de Granada. y los Obispos de Madrid-Alcalá y Almeria tienen concedidas indulgencias en la forma de costumbre.

Mirando al porvenir

El problema educativo

En todas las edades, en todas las latitudes y por los ingenios más privilegiados de cada época, la educación de la niñez ha sido considerada como factor importantisimo en el porvenir de los pueblos.

Sirvanos para confirmar este aserto, el testimonio de nombres tan respetables como los de Sócrates, Platón, Aristôteles, Sénecs, Quintiliono, San Isidoro de Seville, Montaigne, Fenelón, Rollin, Pestalozzi, Alcantara y en nuestros dies, una glo ria del clero y de la Pedagogia española; el insigne Padre Manjon.

Mas por un error lamentable no siempre la educación ha atendido al desenvolvimiento armónico y desarrollo paralelo de todes las facultades, que constituyen e integran la naturaleza psico-fisica del ser educable.

Lancemos una rápida ojeada nor el campo de la historia. En la antigüadad se dio una preponderancia asombrosa a la cultura física, porque el ideal de entonces era formar hombres aptos para la guerra. Leyes en oposición con la naturaleza humana, proscribian toda cultura in telectual, sancionando actos de barbarie. La sangre inocente sacrificada en el Taijeto, nos ofrece una prueba palpable. Por esto los pueblos iranios y la ruda Esparta contribuyeron poco a la obra de la civilización y del progreso.

Llegaron los siglos medioevales y debi do al espíritu pietista, alma de ellos, predominó sobre las otras la educación de la voluntad.

Pero al alborear la Edad Moderna, la inteligencia absorbió toda la atención educativa, notandose todavia palpitante en nuestras escuelas, ese intelectualismo memorista, rutinario y dogmático, que, atrofiando y desatendiendo las más preciadas energías mentales sólo dá un saber ficticio.

En nuestro siglo, en contra de estas tendencias exclusivistas, se ha reconocido, en materia educativa, como principio supremo, el carácter integral que debe ani maria y que es canon y lema primordial de la moderna Pedagogia.

Nadie ignora, que de la labor realizada para guiar la juventud en la cultura de su materia y de su espíritu, dependerá en primer término, el éxito de las transformaciones evolutivas que se cumplen en les sociedades, al reslizar la obra de su perfeccionamiento.

Y siendo deber de todo español labrar el pedestal de la futura grandeza de nues tro pueble, el esfuerzo de sus hijos con este fin, no debe reconocer limites, trabajando con infatigable denuedo, hasta lograr sea el más culto, honrado y vigoroso de cuantos existan sobre la haz de la nerra.

Para conseguirlo, es necesario que España mire a su porvenir y lo prepare. Atrás quedo nuestro glorioso pasado, dojando solamente el amortiguado resplandor de sus proezas. Desaparecerá lo presente; lo futuro nos llama. El niño, he equi la sintesis del mañana, el germen que ha de producir frutos, como ente aislado y como miemb o colectivo, manantial gene eso que desea aumento y dirección, tierra fértil que anhela semilla para

devolverla centiplicada, energias potenciales que han de transformarse en fuerzas vivas.

Mas si la acción educadora es relegada a un criminal olvido y sacrilego abandono, veremos surgir generaciones enteras, depravadas e ignorantes.

Y ese niño, cuyo nombre pudiera pasar a la posteridad que agradecida le ele vara monumentos por su heroismo, por sus virtudes, o por que atrevido descifrara los más interesantes secretos de la naturaleza, sin el freno de la educación, crecerá, como un arbusto en lo más recóndito de la selva, y cuando, desarrollados sus naturales inclinaciones, adquieran forme, se precipitará en las sendas del crimen, que pensamientes hijos deplorables de la desesperación, le han hecho contraer, al considerarse como victima de la felicidad de otros, deseando la muerte del ser social, como prueba del odio sarraceno que al mundo profesa.

La mejor herencia que se puede legar a la juventud es la educación y cultura de sus facultades. De derecho le pertenece. La ignorancia no puede ser patrimonio de la criatura racional. A peser de las disertaciones de algunos filósofos del siglo XIII, no podemos asentir a la absurda teoria de Rouseau, tomando como tipo del hombre perfecto, al salvaje sin leyes, desposeido de las primeras nociones de la inteligencia y condenado a una vida nómada y solitaria. Le demos la razón a Eag r Quinet cuando dijo: El león acabado de nacer se dirige hacia el desierto; el águila hacia la cima de las montañas; el hombre, hacia la sociedad.

Wurge, pues, que los poderes públicos, dediquen especial atención al problema educativo. Que individuos y pueblos coadyuven a la unión gubernamental, y llegará el dia de nuestra regeneración. Y la esperanza, divina panacea de la vida, que premia los afanes legítimos, dirá a nuestra querida patria: trabaja, estudia, el cetro dei mundo será tuyo.

> FELIPE TORTOSA Maestro Nacional.

Carboneras 1918.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Circular de la inspección de primera ense-

nanza sobre los libros de texto en las escue--Continuación de los acuerdos adoptados

por la Diputación en las sesiones del segundo periodo semestral de 1917.

-Anuncio de subasta de una remesa de plantas no retiradas de la estación de Santa Fe en el plazo reglamentario. -Asuntos judiciales.

- Edictos electorales y municipales. -Conclusión de la cuenta definitiva de ingresos y pagos realizados en la Diputación durante el pasado ano.

2.º Batallón del Regimiento Córdoba n.º 10

Debiendo verificarse en el cuartel que ocupa este Batallón, el día 15 del actual, la venta a la puja a la llana de varias prendas militares usadas, se convoca por el presente a los que deseen tomar parte, en citada subasta, que habra de tener lugar a las 12 del mencionado día.

El importe de este anuncio será de cuen ta de quien se le adjudique. Almeria 7 Marzo 1918.

El Comandante 2.º Jefe Florencio Reyna.

LO DEL DIA

Las reformas militares

Según "La Acción", lo más importante de las reformas es lo siguiente:

Creación de unidades y servicios

Se crean dos divisiones de Infanteria y una de Artiliería de campaña, con todos sus efectivos.

Se crean también dos batallones de Infanteria de monteña, con su servicio especial, y un batallon tipo de instrucción, también de Infanteria, y con todos sus efectivos.

Se crean igualmente dos batallones de ciclistas.

En las hases navales

Se crean, por último, en las bases navales, regimientos de Infanteria para la defensa de las mismes, y para impedir desembarcos.

Estos regimientos estarán dotados del material y ganado adecuado a su servicio especial, y como dato curioso podemos consignar el de que, dadas las pequeñas distancias que tendrán que recorrer, irán sus ametraliadoras tiradas por perros.

El reclutamiento de sus efectivos se hara en la demarcación de la base naval, para que pueda efectuarse con toda rapidez.

El generalato .- Los ayudantes

Se rebaja en dos años la edad en el generalato para el pase a la Sección de Reserva. Other offers a offersal a

Se había pensado en crear la situación de retiro para los generales; pero se ha desistido de ello.

En cuanto a los ayudentes de campo de los generales, que se había dispuesto que perteneciesen a determinados empleos, parece que se nombrarán por el

Los sueldos

sistema actual.

Se aumentan en mil pesetas los sueldos de los jefes y oficiales, teniendo en cuenta el menor movimiento de las escalas, y se asignan 500 pesetas a cada quin quenio servido dentro de un mismo empleo, sin que estos quinquenios puedan pasar de tres.

Los sueldos de los generales serán: 15.000 pesetas, para los de brigada; 20.000, para los de división y 25.000 para los tenientes generales.

Retiros y situaciones

En el generalato se rebaja, como antes decimos, en dos años la edad para el retiro y se dan facilidades para pedirlo a los jeles y oficiales.

Se crea para éstos la segunda situación —destinos burocráticos—; los de la primera o activo servirán en los Cuerpos armados.

Se suprimen los coroneles jefes de Comisiones mixtas, de reclutamiento y se militariza ésta.

Recompansas

Las escalas serún cerradas en absoluto-Las recompensas serán: en guerra, cruz roja del Mérito Militar y medallas conmemorativas de las campañas.

En paz: cruz blanca, idem pensionada, por una sola vez, votando la pensión las Cortes.

También subsisten la cruz de San Fetnando y la de San Hermenegildo, ésta con pensión tan pronto como se cumplan los ocho años de su posesión a la de la placa.

Aspiraciones justas

Asamblea de carteros

La Junta de Unión y Defensa de Correos, sección autónoma de carteros, convoca a una asamblea, que se celebrará en Barcelona en la segunda quincena del mes actual, y en la que se discutirán los extremos siguientes luego que las juntas provinciales envien su conformida 1 o las enmiendas que estimen oportunas:

Programa máximo.—1.º Para dar am. plias facilidades al progreso del Correo y para conseguir una libre reorganización del reparto de la correspondencia hasta el portal de las casas de vecinos, en las que se podrá disponer se instalen buzones y timbres para anunciar la llegada del cartero, y, sobre todo, para que desaparezca de la legislación de Correos un derecho retrogrado retirado desde hace muchos años en "todas" las naciones.

siendo España una excepción lamentatele, perjudicial para el público y para el personal, solicitamos se suprima el cobro de los cinco céntimos por las cartas del interior de España.

2.º Que los carteros pasen a ser em pleados del Estado, con el sueldo minimo de cinco pesetas diarias en toda España, aumentando proporcionalmente en todas las categorias.

3.º Que se suprima la categoría de buzoneros en toda España y se habilite personal expreso para este servicio.

4.º Que los peatones no tengan el recorrido mayor de 15 kilómetros, creando nuevas plazas para cubrir el totel de kilómetros a recorrer. Sueldo minimo, tres pesetas diarias.

5.º Que los carteros rurales pasen a ser carteros urbanos, (con obligaciones y derechos reglamentarios, con el sueldo mínimo de cuatro pesetas diarias.

6.º Que se suprima la categoria de supernumerario sin sueldo, por considerarlo inmoral. 7.º Que el Estado abone el importe de

los uniformes a todos los carteros y peatones.

8.º Que se paguen les horas extraordi. narias en todos los servicios.

9.º Que las jubilaciones y viudedades pasen a obligación del Estado.

10. Que para dar uniformided legal a nuestras reclamaciones se abra una información para la reforma del reglamento de Carteria, que podremos llamar del Cuerpo de Carteros.

11. Que se constituya el Cuerpo de Carteros con personalidad propia.

12. Que se fusionen todos los escalafones de las carterías de España y se forme el escalaión general del Cuerpo de Car teros.

13. Que los carteros tengan el derecho de ascender por rigurosa antigüedad a jefes de Carterla, empezando por las carterias del tercer grupo y terminando por las segunda y primera ciases, en las que podrán ejercer el cargo de segundo jefe de Cartería, continuando siendo primer jefe de Carteria en las del primero y segundo grupos un oficial del Cuerpo de Correos.

14. Que se disponga una bonificación en metálico para los quebrantos de moneda para todo el personal-oficiales y catteros—que intervienen personalmente en las operaciones del Giro Postal".

Madrid en el klosko de "El Da bate", calle de Alsalá frente a las Calatravas.

En Doña Marla

Establecimiento robado

Noches pasadas se cometió un robe en el establecimiento que existe en la calle del Porche, del pueblo de Doña Maria.

L'evaronse los ladrenes una caja azafrán, 5 cajas de medias, 10 libras de chocolate, alpargatas, barriles de agua colonia, botellas de anis y otros efectos.

Al ir por la mañana la dueña de la tienda, Maria Trujillo Carcía, a abrir la puerta, notó que en ésta había dos boquetes, echando de menos los efec tos indicados.

Durante la noche no sintiò ruido, a pesar de dormir en los altos del establecimiento.

Denunciado el hecho a la Guardia civil, ésta practicó averiguaciones, observando que, en efecto, la puerta principal aparecia con dos boquetes, hechos con barrena, y por ellos fué introducido un brazo, descoriendo el cerrojo y la barra que aseguraba dicha puerta.

Los ladrones no dejeron huellas de su paso por el establecimiento.

Se sospecha que los autores del robo van camino de Abla.

El atestado instruido se entregó al Juzgado municipal.

Asmáticos

Curaos rápidamente con

Gotas Helenianas 4 pesetas frasco FARMACIA CRISTÓBAL ROMERO. ALMERÍA

POR TELEFONO

El planteemiento

Madrid 8-13.45-«U gente» Después de relterar el jefe del Gobierno su dimisión al rey, conferenció con el señor La Cierva, mostrándose ambos reservadisimos.

Parece cierto que el señor La Cierva formærá Gabinete.

Habrá consultas

Madrid, 8. 19.10.—Urgente. El rey ha aceptado la dimisión al marqués de Alhusemas.

Habrà consultas.

Han sido citados los jefes de todos los grupos politicos.

Desarrollo de la crisis

Madrid, 8.—Esta mañana, a las once, llegó a Palacio el jefe del Gobier-

Al salir, manifestó a los reporters que habia presentado al rey la dimi sión, habiéndola concedido varias hores para reflexioner.

Añadió que antes de acudir a Palacio habia conferenciado con los senores Alcalá Zamora y Silvela, quienes le ratificaron sus dimisiones, haciendo lo propio el señor La Cierva.

Anunció que per la tarde volvería

a Palacio. En el ministerio de Estado confereuciaron luego los señores García Pristo y La Ciervs.

Este no recibió a los reporters y se dirigió al ministerio de la Guerra, segun parece, para recoger sus papeles.

Los periodistas visita on al minis tro de Gracia y Justicia, a quien pre guntaron si era posible una situación presidida por el señor La Cierva, y respondió que la consideraba mons truos.

El jefe del Gabinete conferenció con e señor Villanueva, informándo-

le de la situación.

El expresidente del Congreso no dió detalles de la entrevista, diciendo sólo que era partidario de un Gabinete de concentración liberal.

Tambien visitó el marqués de Alhu cemas al señor Alba.

, Parece que estas entrevistas obedecen al deseo del rey de consultar a los jefes de los grupos políticos.

Atribúyese al señor La Cierva la protesta contra la afirmación de que la crisis obedece a la nota que publico anoche, a fin de imarcharse del mi nisterio de la Guerra, ante las difical tades con que tropezó para implantar por decreto las reformas militares.

Dicese que también ha declarado que no formará parte de ningún Gobierno liberal.

Comienzan las consultas

Madrid, 8.—A las cinco y cuarto salió de su comicilio el marqués de Alhucemas, dirigiéndose a Palacio.

Al salir, a las seis y media, manifes tó a los reporters que había ratificado su dimisión, y que el rey la había acep tado.

Anunció que enseguida comenzarian las consultas de los jefes de los grupos políticos, habiendo sido citados los señores Dato, conde de Romanones, La Cierva, Alba y Maura.

Añ dió que había telegrafiado al señor Cambó, para rogarle que venga seguidamente a Madrid.

Dato, Cierva y Momanones

Madrid, 8.—A las siete llego a Pa lacio el señor Dato, quien sólo expul so ante los periodistas que había sido llamado por el rey a consulta y que nada podia decir.

Anunció que a la salida les comu

nicaria todo cuanto pudisra.

Momentos después llego el señor La Cierva, quien solo manifesto que

creia que le llamaban en consulta, y se despidió.

A las ocho llegó el conde de Ro manones.

Anunció que esta vez no entregaría por escrito la contestación a la con sulta, si no se lo ordenaba el rey así.

Pregunto que quiénes habían llege do y al saber que estaban en la Cá mara regia los señores Dato y La Cler va, dijo:

-Ahi; ahi está la cosa.

Los reporters le dijeron: -Vausted a encontrarse con dos perhombres conservadores.

--Pues si no estuviera citado por el rey, no subiríe.

Poco después de las ocho salió el señor Dato y respondiendo a preguntas de los reporters, dijo que habia aconsejado al rey que siga el Gobierno actual, con las modificaciones que procedan, pues este Gabinete debe ir a las Cortes.

Terminó anunciando que los conservadores apoyarán a quien el rey otorgue su conflanza.

A las ocho y cuarto salió el señor La Cierva quien repilló cuanto expu so anoche y dijo:

-No me airevo a hablar, porque cada vez que lo hego surge una dis cordia.

A las nueve salió el condo de Ro manones, siendo seguidamente abor dado por los periodistas.

Declaró que coasidera dificil que salgan del Gobierno los señeres Gar cia Prieto y La Cierva.

Agregé que cualquier Gabinete que se forme debe ser estab e, con mayo ria on las Cortes.

Preguntado si apoyaria al nuevo Ga binete, respondió:

-Si es de mi familia, sí; con ela

mentos extraños, no. (;) Anunció que mañana serían consul-

tades los señores Alba, Maura y Cam

Cambó

Barcelona, 8.—Ha sido comentadísima la Nota del señor La Cierva, protestando contra las frases del senor Sanchez de Toca, estimándose que ha agravado la situacióa. Ec el rápido marcha a Madrid el se

nor Cambo. Interrogado por los reporters, declaró que aprueba el proyecto de reformas mi itares, pues si no se bace así, puede que llegue el momento de que Loremos una gran tragedia.

Mostrésa partidario de la defensa de los principios parlamentarios; pero cree necesario antender, antes que nada, las exigencles de la realidad del pais.

-Los acuardos del Consejo de im planter por Decreto las reformas militares-agregó-significa, desde lusgo, un salte atrás. El Gobierno ha des honrado al Parlamento, incapacijandolo para ejercer sus funciones.

Cree que ha fracasade el principio de renovación que se inició el 30 de Octubre, y estima que durante la gravedad de la situación, la forma solapada con que el señor La Cierva arran de có al Consejo el acuerdo de implantar las reformas, bajo una amenaza mai itar.

-El Ejército-añadió-debe desmentir el rumor si no ha tenido intención de hacerlo.

Considera justas las reivindicaciones del Ejército; pero que éste ha debido esperar a que se abran las Cor-

-Todo lo que pasa es una manio bra de la deslealtad y de la traición politica. La caida del señor La Cierva seria de gran ineficacia. Si las Cortes no quieren mercer el estigma que

contra ellas ha sido lanzado, deben resolver en las primeras sesiones los problemas militares, pldiendo las res ponsabilidades que la ley determina. Sánchez de Teoa

Madrid, 8.— «La Cor espondencia de España» publica una nota oficiosa del señor Sánchez de Toca, diciendo que las frases contenidas en la Nota facilitada ayer por el ministro de la Guerra, le han confirmado (que el se ñor La Cierva es un dictador.

Declara que le contestará como de: be, que es en las Cortes, y que en cues tiones de patriotismo al único que eme es a Dios (?)

La crisis y las elecciones de sanadores"

Madrid, 8.—El señor Argente ha manifestado que cree que las elecciones del domingo serán presididas por el Gobierno dimisionario y que hasta el lunes o el martes no se solucionará la crisis.

Dicese que a consecuencia del con flicto planteado se aplazará la aper tura de las Cortes, no reuniéndose has ta Abril. Alba

Madrid, 8.—Interrogado el señor Alba si entraria en un Gabinete de concentración, contestó que estudiaria su programa, para ver la manera de ser útil, pues no la gusta jugar a los micistros, entrando hoy unos y sallen do otros. and absorbed to mer . araland

Larroux

Madrid, 8.—En uno de los corros de Teléfones hablaban varies diputados y periodistas con el señor Lerroux, quien fué interrogado sobre qué iba a hacer ahora, hallandose fuera de las Certes, come hombre de accion, in ish erfolia amor de

-Para hacer algo trágico(¿!!?)-con testó-me convendría que el señor La Cierva, estuviera en la Presidencia del Consejo.

Urzáiz

Madrid, 8.—El exministro señor Un zaiz, comentando la Nota del ministro de la Guerra, dijo que es la conse cuencia de la desorganizacióa politi-

Creia que anoche sa solucionaria la crisis, sustituyendo el señor Villanucva al señor Gimeno en Marina y ocupando el conde de Romanones la presidencia del Congreso.

-Ahora-agregó-ignoro lo que sucederá. Creo que la solución es di ficilisima, pues no sé si sera posible un Gobierno sia el señor La Cierva. Gebernar contra el señor La Cierva es gobernar contra el ejército. Si proce demos por eliminación, debe quedarse el señor La Cierva y marcharse los demás ministros.

Los militares

Madrid, 8.—Circula el rumor de que las reformas militares aprobadas han satisfecho a todas las Armas.

Sabese que esta tarde dirigióse un telegrama a la Junta de Defensa de Barcelona, para que esta necha salga con dirección a Madrid con objeto de que observe de cerca el desenvolvimiento de la crisis.

Los generales Cavalcante y Fernán dez Si vestre visitaron hoy al señor La Cierva, para felicitarle por la defensa que ha hecho de los antiguos alumnos de la Academia General Militer, atacades por el señor Sánchez de Toca.

Créese que ningún militar ocupará la cartera de Guerra y estimase impo sible que la desemp ne un hombre ci vii, por las serias dificultades con que tropezarie.

POR TELEFONO

Madrid, 8.—Hoy publica la «Gace ta» una Real Orden, fijando el precio máximo en que puede venderse el tri go, la harina, el pan y el arroz.

POR TELEGRAPO

Se ha firmado la paz con Finlandia

Madrid, 8.—Berlin (Aerograma de Nauen)

Con ocasión de la firma del tratado de paz entre Alemania y Finlandia celebrose un almuerzo en casa del canciller del imperio, asistiendo los delegados finlandeses y varios ministros alemanes.

Dicen de Copenhague que bajo el titulo de «La tercera firma de la paz» se ocupa el periódico «Polihken» de la paz con Rumania.

El periódico dice, entre otras cosas:

La paz con Ukrania ha sido llamada la paz de los cereales; la paz de Bucareat será llamada, probablemente, la paz del petróleo.

Después de las tres firmas de paz las Potencias Centrales podran regular las cuestiones de las primeras materias de la alimentación de tal modo que todo lo que se hable de guerra aconómica, después de la lucha armada, es absurdo.

Cosas de los yankees

Madrid, 8.—Un despacho de la Agencia Rester dice que la Cámara de Representantes, de Washington ha aprobado un proyecto de ley según el cual son comprendidas las mujeres alemanas entre los euemigos.

Parte oficial Alamán

Madrid, 8.—Berlin-Oficial.

Occidente: Ejérche del principe Ruprechi:

Efectuando varias exploraciones con éxito al Este de Mercour, apresa. mos 30 belgas, y al Noreste de Festubert, 23 ing eses.

Ejército del Kromprinz:

A raiz de un avence de nuestros contingentes de asa'to al Este de Lanenville (Sur de Berry an-Bac), cogi mos prisioneros cierto púmero de branceses, a property and positi

En los demás puntos del frente quedó reducida la actividad de am bos bandos a intentos de artillería, los cuales numentaron de fuerza en la ori la Oeste del Mosa.

Ejército del duque Albrecht: Ea el frente de Lorena la artilleria francesa desarrolló extraordinaria ac tividad entre Selle y Pleine.

Nada digno de mercionar en los demás teatros de la guerra.

EL BLOQUEU

Madrid, 8.—Londres.

La Agencia Reuter comunica que la parte del discurso de Mr. Geddes en la que hablé de las probabilidades para los submarinos alemanes, de re gresar de sus viajes, habia causado consternación en la Cámara de los Comunes.

Asegura que posteriormente decla ro Mr. Geddes que quiso decir que de cuatro o ciaco submariaos que regra san, uno era hundido.

El exprimer ministro Mr. Asquith se ha lamentado que no se publiquen detalles precisos sobre las proporcios nes de las pérdidas causadas en los barcos ingleses y sobre l'as medidas. tomadas para reparar las bajas.

Ultima hora Raid aéreo contra Lon-

ores

Madrid, 9.—Berlin Oficial. Durante la oche del 7 at 8 nues tros aviadores han bombardeado las ciudades de Londres, Margate y Sheer nes, observándose efectos excelentes.

Nada que comunicar en los frentes de combate.

En el Ayuntamiento

Telegrama de Silvela

El alcalde ha recibido el siguiente telegrama del Ministro de Instrucción pública, señor Silvela, impuesto anteanoche en Madrid.

"Agradezco vivamente el acuerdo de esa Corporación que me comunica en su telegrama, por el que le quedo muy reco necido.

He puesto en marcha el expediente sobre subasta edificio Escuela Artes y Oficios, y me propongo no dejar de la mano cuantos asuntos son de vital interés para Almeria".

Las tenencias de alcaldía

Ayer se recibieron en el ayuntamiento las placas metálicas de las tenencias de alcaldia.

Fueron remitides inmediatamente a los tenientes de alcalde, para que las fijen en sus domicilios, con el fin de que el vecin dario sepa a dénde debe dirigir sus recla maciones y denuncias.

La cárosi del partido

Esta mañana, a las doce, ideberá celebrarse la reunión de alcaldea para tratar del mejoramiento del local destinado a cárcel del partido.

Para dicho acto, el alcalde de Viator ha delegado en el de la capital, y el de Roquetas, en el señor Moreno Nieto.

Licencias

El oficial de secretaria, don Eduardo Idáñez Durán, y el médico de la Banda, don Luis Burgos, han solicitado un mes de licencia.

Agua para el Parque

El próximo lunes, a las diez de la manane, se verificará el ingerto de tuberias en el Parque de Alfonso XIII, para dotar de agua a dicho paseo.

Así se comunicó ayer al concesionario del servicio de aguas potables val loge niero director de las Obras del Puerto.

El muevo Matadero

Como teníamos anunciado, la Comisión de Ornato ha girado visita a las obras del nuevo Matadero, para estudiar sobre el terreno las de adición que deben realizarse.

La comisión se reunirá en la próxima semana para emitir informe.

Los empleados municipales

Ayer tarde, se reunio la Junta [Directiva de la Asociación de empleados municipales.

Existe entre éstes gran malestar, por la falta de pego de sus haberes, asi como por no dárseles facilidades para hacerlos efectivos, en tanto que se cubren otras atenciones, quizás no tan perentorias.

Parace que tratan de presentar al ayun tamiento, para que resuelva en la sesión del lunes, un escrito de protesta contra estas anomalías.

Agentes ejecutivos

Aver fueron enviados al "Boletín Oficial", edictos anunciando el nombramien to de agente ejecutivo de los impuestos municipales, de Antonio Domenech, y la cesantia de iNicolás Salmerón Cruz, que desempeñaba este empleo.

Gasa-cuartel

El arquitecto municipal ha glrado visita a la Casa-custtel de la Guardia civil, proposiendo el entucido de paredes, arreglo del pavimento de la planta boja y principal, el de la cubierta de las cuadras, que se halla en estado ruinoso, y que se acometan les obras de reconstitución de algunos muros y umbrales de los dinteles de les ventanzs.

Además, propone obres de reparación Para evitar las filtraciones en llos dius de Huvia.

El arquitecto llama la atención especialmente, sobre el estado en que se halla la parte del edificio destinada a cuadras.

De su informe, se dió ayer traslado al feniente coronel Jefe de la Comandancia. Vendederes multades

Por expender su mercancia falta de pe so, fueron multados ayer los vendedores de la Plaza de abastos, José Bautista, Francisco Mastinez y Manuel Victoriano, este en una pezeta, y los restantes en dos.

Para hoy

Esta meñava, a las diez, se celebrará en el Ayuntamiento la reunión preliminar de la elección de senadores, que tendra lugar el domingo, para constituir la Me-

A las once (deberá reunitse la comision de Quintas, para proseguir el reconocimiento de mozos.

De Instrucción pública

Circular

"En la imposibilidad de devolver los l'bros que después de hecha la selección ordenada en 27 de Diciembre último por la Dirección General del ramo, resultan duplicados, por la circunstancia de que la mayoría de los maestros no ban enviado a necesaria relación, ni sellado o firmado cada uno de los ejemplares que utilizan en sus e cuelas respectivas, se pone en conocimiento de dichos maestros que pue deu retirar de la Inspección los libros de que se hace referenci., advirtiéndoles que en caso de no poderlos recoger ellos personalmente, deberán autorizar debidamente a la persona designada al efecto.

Almeria 4 de Marzo de 1918. - El Inspector Jefe, Miguel Moreno."

Movimiento de personal

Don Evaristo Roca de Haro, cesó como maestro interino de Ohanes, el dia 20 de Febrero último y el dia 26 se posesionó de nuevo en concepto de maestro suplente del propietario que se ha incorporado a files.

El día 26 se posesionó de su cargo de maestra en propiedad de la escuela de nifias de Huebro, anejo de Nijar, doña Soledad Avellán Guillén que la ha obtenido en virtud de oposición.

El alcalde de Partaloa remite certificacación en que consta que el dia 11 de Febrero cesó la maestra interina de aquel pueblo doña Antonia Rodriguez.

De la Inspección

Las oficinas de la segunda zona de la Inspección de 1ª enseñanza, a cargo de don Francisco Sánchez Sánchez, han quedado establecidas en su domicilio, calle del Obispo Orberá, número 9.

—Los inspectores de 1 ª enseñanza han recibido atentos telegramas del señor Silvela agradeciendo la felicitación que le enviaron al ser nombrado ministro de Instrucción pública.

De las oposiciones

Se recordará que varias maestras aspirantes a las oposiciones convocadas, elevaron instancia en súplica de que no se demorase la celebración de los ejercicios.

La superioridad ha desestimado la petición por medio de decreto marginal en que se razona dicha resolución a causa de las complicaciones que surgirian al adjudicar las plazas.

De forma que la celebración de las oposiciones en Almeria queda de hecho supeditada a la colocación de los maestros que han quedado en espectación de destino en les listes de aspirantes formadas en las recientes oposiciones del Rectora-

Dicha resolución se ha trasladado a la primer firmante de la solicitud que la ha motivado.

-Se remiten a la "Gaceta de Madrid"para su publicación, los nombramientos de tribunales de oposiciones a ingreso en el Magisterio.

Moticias

Movimiento carcelario

Ayer fué puesto en libertad Francisco Ruesca Gazquez.

No hubo ingreso alguno. Quedaron recluidos 44 hombres y una mujer.

Registro civil Nacimientos: Miguel Ramírez Castillo, Joaquin Lépez del Pino y Piedad Martinez Clemente.

Defunciones: Rosa González Navarro, Maria Ferron Fernández, Antonio Moya Nieto y Maria López Sánchez.

Casamientos: Francisco Salas Miralles con Margarita Valverde Guirado. Em libertad

Nos escriben desde Abrucena comunicándonos que el juez de instrucción de Gérgal, ha decretado la libertad, por no resultar cargos en su contre, de Francisco Torres Castellanos que fué detenido por le Guardia de Fiñana, como complicado en un intento de tobo cometido en aquel pueblo

Comisión provincial Pasado mañana, deberá celebrar se-

sión la Comisión provincial.

Los exploradores que forman la tropa de Almeria, concumirán el domingo 10 del actual para su expedición al sitio denominado Rambia de inieste, en la forma reglamentaria.

Los que deseen comer en el campo entregarán la cantidad de 40 cts, hasta las nueve de la noche de hoy en el domicilio de la Asociación.

De Hacienda La recaudación obtenida el pasado dia 7, ascendió a pesetas 30.509'48.

-Don Vicente Manuel Gil ha solicitado la rehabilitación de las minas "Codornazo", "Fin de año" y su demasia.

-Hoy se haran electivos los libramien. tos expedidos a favor de don Fernando Beloso, don Joaquin López Pérez, don Manuel Garcia, don Manuel González López, don Antonio Alonso y don Luis Marin Caro.

Taller mecánico

Reparaciones en maquinaria. Se hacen trabajos de precisión, por el inteligente mecánico, M. Alvarado Torres. Ave nida de Vilchez, 18, (frente a la Plaza de Tores.

Pérdida

La persona que haya perdido una llave puede pasarze por la inspección de la guardia municipal donde se le entregará, dando las señas.

Alinador de pianos

Se encuentra en Almeria don Benito Lauret, reputado afinador y reparador de pianos, el cual se efrece como siempre a sus numerosos clientes y al público en general.

Avisos al H. Sur de España, Orberá, 37 MMonte de Piedad _ MAN

Tes la publicado la lista de les ropas empeñadas en el mes de Abril de 1917, y de las alhajas de Octubre de 1916, que por no haber sido desempeñadas ni renovadas, se han de vender en subasta los días 11 y 12 de Marzo, a la 1 de la tarde La subasta de alhajas empieza el 12, a las 2 de la tarde.

La exposición de lotes de ropas: el 9, de 1 a 4 de la tarde, y de alhajas el 12, de 11

a 12 de la mañana.

A los padres Enseñanza especial de ciegos. Unica secuela en la provincia. Subvencionada por el Ayuntamiento de la capital. Honorarios módicos. Se admiten internos.

Para informes: el director de la Escuela don Joaquin Cravioto Vicente. Calle San Pedro, número 8.

Muchles

Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos, a precios reducidos, GLORIETA DE SAN PE-DRO.

Traspaso

de una fonda establecida en la calle de Hernán Cortés, número 5. Rezón en la misma casa.

NECROLOGIA

El dia 2 de los corrientes, falleció en Caravaca (Murcia), donde actualmente residia, la respetable señora doña Constancia Correa Viegar, espo sa del vista de Aduanas que fné en Almeria, don Manuel Cuadrillero y Lonforte.

La finada era muy conocida en nuestra capital, donde (gozaba de generales simpatias.

A su viudo e hijos y demás familia. enviamos nuestro pésame más sen tido.

Bibliotecas gratuitas PARA TODOS

La popular Biblioteca «Patria» ofrece a usted «lo que nunca se con cedió al público»; una suscripción es pecial formada por seis notabilisimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta e iutoro sante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anua» lez» y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los succesivos otras distintas.

«El triunfo de la vida», novela, premio onde de Vilisfuertes, original. de José M.ª Rivas Groot.

«La Tonta», novela, premio 2.º del primer concurso, original de Ramón de Solano y Polanco.

«La ponta del cuchillo», novela, premio Marquesa de Viafuerte, ori-

ginal de Vicente Diez de Tejada. «Epistolario» obra laureada en el primer concurso, original de Federico Santander y Ruiz Jiménez.

«El sombrero del Rey», noveia, premio Juana y Rosa Quintiana, ori ginal de Diego San José.

«Trozos de vida», preciosa colec ción de cuentos, de Concha Espina de Serna.

Además, para ir formando a cada uno de os que se suscriban una inte resante y seecta Bibioteca gratulta, regeará e primer año as obras que siguen:

«Pabo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«El Mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«u artillas de antaño», de Luis Martinez Kielser.

«Por a Roma èpica», de Alonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanre.

Precio de tasa

He aqui los precios de los diferentes artículos de consumo, según la ta sa fijada por la Junta provincial de Subsistencias:

Pan común, kilógramo 0'60. Idem especial, idem 0'65. Aceite, litro 1'55.

Azúcar terrón y cortadillo, kilógramo 1'60.

Idem molda, idem 1'40. Arroz corriente, idem 0'75. Idem banco, idem 0'85. Habichueas, idem 0'80. Jabón Rocamora, idem 1'65. Idem oleina, idem 1'80. Idem pinta azul, idem 1'25.1 Idem San Sebratián, idem 1'90. Idem moreno 1.ª Brotons, idem 1'30. Bacalao labrador, idem 2'00. Idem inglés, idem 2'25. Harina blanca 1.a, idem 0'60. Idem rubia idem 0'55. Maiz 40 kilos 12'50, un kilo 0'35. Habas frescas, idem 0'65. Garbanzos menudos, idem 0'60. Idem medianos, idem 0'70. Idem gordos, idem 0'80. Idem Castia, idem 2'00. Patatas co radas, idem 0'30. Idem demás cases, idem 0'25. Maiz en grano, fanega 12'00. Cebada, idem 12'50. Huevos, docena 2'00. Carbón, 11112 kilos 2'75.

Idem cok, toneada 135'00. Para que la tass obtenga el resulta do apetecido, el público deberá ne garse a pagar mayores cantidades que les oficialmente señaladas, denuncian do cualquier abuso a las autoridades.

La policia vigilará el cumpimiento de os precios de tasa.

CERVEZA Motrella Roja

ES LA MEJOR: CORREOS

ACADEMIA PREPARATORIA

Dirigida por los eficiales del Cuerpo soueres Arrieta. Preparación completa, para las próximas oposiciones, anunciadas en la Gaceta de Madrid del dia 31 de Diciembre úlumo.

Los ejercicios del examen previo darán comienzo en 1.º de Abril próximo y la oposición en 1.º de Mayo.

El número de plazas anunciadas es de Esta Academia, tiene profesores para

cada una de las especialidades de la cariero.

Informes: Calle de Martinez Campos número 2 2.º o en la Administración Principal de Correos.

15.000 kilos

mineral, disponibles en mi almacén.

Almacenes de maquinaria y material eléctrico.

Guillermo Herrera

Almoria

Boletín religioso

SANTOS DE HOY .- Ayuno. Santos Francisca, viuda; Gregorio Niseno, Paciano, obispos; Catalina de Bolonia, virgen.

SAMTOS DE MARAMA. † Santos Cirión. Cándido, Cayo, Alejandro, mártires; Macario. obispo; Atalas, Drotoveo, abs; Victor, Dionisio, Cipriano Crescente, Pablo, Anecto, martires.

ADVERTENCIA. - Todos los días de cuaresma son dias de ayuno para los que no siendo pobres notengan el Sumario corres pondiente; los que gocen de este indulto, únicamente los miércoles, viernes y sábados.

Dies de abstinencia son tan sólo los viernes. Los que no son pobres y no disfrutan de la Santa Bula, observarán abstinencia todos los viernes y sábados. Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy

en San Pedro.

Mañana, en las Claras. Se expone a S. D. M. a laz 8 y el ejerelclo de la tarde comienza a las cinco en

punto. Santo Rosario. -- En todas las parroquias, Rosario a la cración, haciendose además en la de Santiago la súplica perpétua a Nuestra Señora del Perpétuo So-

corro, a las seis y media. EJERCICIOS DE CUARESMA.-Todos los dias de la semana, a excepción del miercoles y viernes, se celebrarán en todas las parroquias los cultos de costumbre, a la

oración. En el Sagrado Corazón, los lunes, miércoles y viernes, Santo, Rosario y ViaCrucis; los martes y jueves, plática doctrinal.

En Santo Domingo, al oscurecer, Rosarão y a continuación plática doctrinal los lanes, miércoles y jueves por los PP. de la Comunidad; los martes y viernes Via Crucis y adoración del Lignun Crucis. Los domingos habrá sermón.

EJERCICIOS ESPIR TUALES PARA SIRVIEN. TAS.—En el Sagrado Corezón y bajo la dirección del Rvdc. P. Manuel Luque, S. J., continuan hoy para terminar el día 10, con la Comunión a las 6 y Bendición Papal.

Distribución de los ejercicios:

Por la mañana, a las 6, Santa Misa, durante la cual se explicarán las ceremonias del Santo Sacrificio, cánticos; 6 y media, Plática. 7, cánticos.

Por la tarde a las 3, Santo Rosario, cánticos, Plática y cánticos; 4, sermon; 4 y media, cánficos.

Se ruega a todes les señores manden aus sirvientas y a las Conferencias los pobres que visitan,

EN LA COMPANIA DE MARIA.-MEÑADA. a las ocho, Misa de Comunión general, y ejercicio mensual, para la Asociación de Hijas de Maria, establecida en esta iglesia.

Consulta especial de culermedades de la major a cargo del

Doctor R. García Langie De la Beneficencia Municipal, profess del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxide la Facultad de Medicina de Madrid.

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oidos a cargo de Don Antonio García y García

Médico-forense. HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4. OBISPOORBERA, N.º 5.

Goreens

Preparación especial dirigida por don Enrique Marin Amat, oficial de la Direc. ción general, y personal competente. Internado de primer orden.

Academia-Colegio "León XIII" Claudio Coello 59 (Hotel) Madrid.

Doctor Manuel Marin

Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de Paris y Madrid

Miembro de las Sociedades Ofialmológi cas de Paris e Hispano-Americana Consulta:

Da 8 a 12 mahanu y do 8 a 6 tarde PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

Enfermedades de ojos Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano-Americana.

Ex-Ayudante del Dr. Albitos. Consulto, de 8 a 12, y para los pobres de 3 a 5.

Antonio Vico.—Esquina al H. la Perla, Consulta de enfermedades de los ojos

A CASSO DEL Swetor D. Rafael Arker Médico del Hospital provincial, exinteme de los Hospiteles de la Santa Cruz y la Princesa

Consults de 8 m 10 y da 2 n 5. Gratis para los pobres todes los dine osho a diez

SAGASTA, 1

AVISO

A los labradores

Se encuentra en Almeria don Nicanor Valverde Chamorro, jefe de Cultivo de la Azucarera NUESTRA SENORA DEL CARMEN, de Benslúa, de Guadix, el cual propone a los abradores de estas vegas y pueblos del Rio de Almería la siembra de remolacha para la campaña de 1918 al 19 Pagará la tonelada a 50'00 pesetas y acilità losanticipos de costumbre.

Para más informes don Lorenzo Cabrera en el Ingenio de NUESTRA SEÑORA DE MONTSERRAT, Almeria.

Se admiten esquelas de defuncióny aniversario hasta las cuatro de la m drugada.

En este caso autes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacones que la CASA FERRE-RA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aquilar Martell, donde hallará cuanto precisaun MENAJE completo de cualquier clase siempre a preclos reducidos.

Jarabe de Quebracho

No hay ningún remedio hasta el dia empleado que de mejores resultados para la completa curación del asma, la disnea, y los catarros crónicos.

Ensayado y recomendado por celebridades médicas de todas partes.

Do venta en Almería: Farmacia del autor.--Principe, 9

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

DOCTOR VERDEJO ACUNA

GBMUNA, 10.

VOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOOO

Platería Malaqueña

Sebastián Pérez, 4

Lo más moderno en el ramo de Joyería.—Taller de construcción y compostura de toda clase de alhajas.—Compostura de relojes.—Grabados dorados y plateados con procedimientos modernos.—Precios económicos.

Sebastián Perez, 4

"La Campana"

Plaza del Carmen, 3.

Este acreditado establecimiento sirve al público sus artículos exactamen-TE AL PRECIO DE TASA

Grandes existencias en vinos de Valdepeñas, tinto y blanco, a35 céntimos litro. Arroba, 5'50 pesetas. Se sirve a domicilio, desde 8 litros en adelante

Casas desalquiladas

CALLB	wilderer	PRECIO		Nia tauta saaka la
		Pesetas.	€ts.	RAZÓN
Noria	SI SECONDENSA		HATCHING WATER	
Tenor Inbarne	35	15	-01 * 155 -331	P, Principe, 30.
Virgen del Carmen	9	50		Wamba, 7.
id.	5	10		P. Principe, 30.
id.	13	12 10	-0	id.
id washing	4		50	d id.
Contracting the contraction of the	6	10	a statement	id.
laran Maraid. Dan masan P	8	12 12 12 13	09 0	id
id.	10	19	er i	id.
dd.	14	13		id.
because id. solve because	22	15	ot W	id.
Wamba	7	30	grigator e a	id.
Almenzor Baja	12	12 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		Wamba, 7, altos
Almedina	42	40	а	Demóstenes, 3.
Medical Michael Id. and Tables and	42	25	et .	id.
Reina	9	40 40 25 30 15	6	id.
Cámaras	11	15	es .	id.
Noria	27	17	50	Principe, 30.
Noria	31	17	50	Principe, 30. Principe, 30.

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se sirvan avisarnos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.

(sin mediación de corredores) Un cortijo con parras, árboles frutales, almendros, tierras de labor y monte con pasto para ganados

Tiene una gran casa para el propietario, con hermosas vistas a la vega y al mar, otra casa para el labrador y un almacén para hacer la faena.

Dista un cuarto de iegua de esta capital y a pesar de estar tan próximo, está situado en pleno campo y sin la vecindad de los barrios extremos. Precio 19.000 pesetas.

Informarán: Perea 4, derecha.

Wias urimarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por ei Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincia; exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clinica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra vej'ga, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, contigua a la calle de la Reina.

Grandes almacenes de 5. José

de Juan Morata Calle de las Tiendas 15 y Azara, 2. Temporada de Invierno

Se reciben disriamente las últimas novedades para la presente temporada.—Grandioso surtido en chales de punto y de felpa con negros garantidos.

Inmenso surtido en lanas para caballero y señora, fantasías, terciopelos, paños, abrigos y franclas.—Especialidad en lutos y géneros blancos y de hilo y algodón.

Ultimos modelos en abrigos de señora y caballero.—La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia.—Se hacen espléndidos regalos a oa compradores.

Precios fijos.—Ventas al contado No dejéis de visitar estos almacenes antes de efectuar vuestras compras y consultar precios

ESCUELA MILITAR OFICIAL

"Tiro Nacional de España"

(UNICH HUCORIZHOH EN LA PROVINCIA.)

Los reclutas de cuota de 1918, y los del CUPO DE INSTRUCCION, próximos a incorporarse a Cuerpo, pueden obtener en ella el CERTIFICADO DE APTITUD indispensable para reducir el tiempo de permanencia en filas.

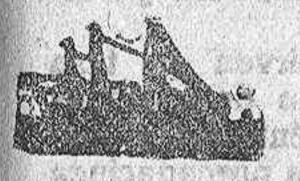
Informes y matricula: domicilio de la Escuela, Infanta, 1.

Lavado y Planchado Larios S. A.

Agencia en Almeria para el lavado y planchado mecánico de camisas, cuellos y puños.

Camisería Madrileña, Príncipe 24

¡Prontitud!, ¡Esmero!, ¡Perfección! Entrega todos los jueves de cada semana

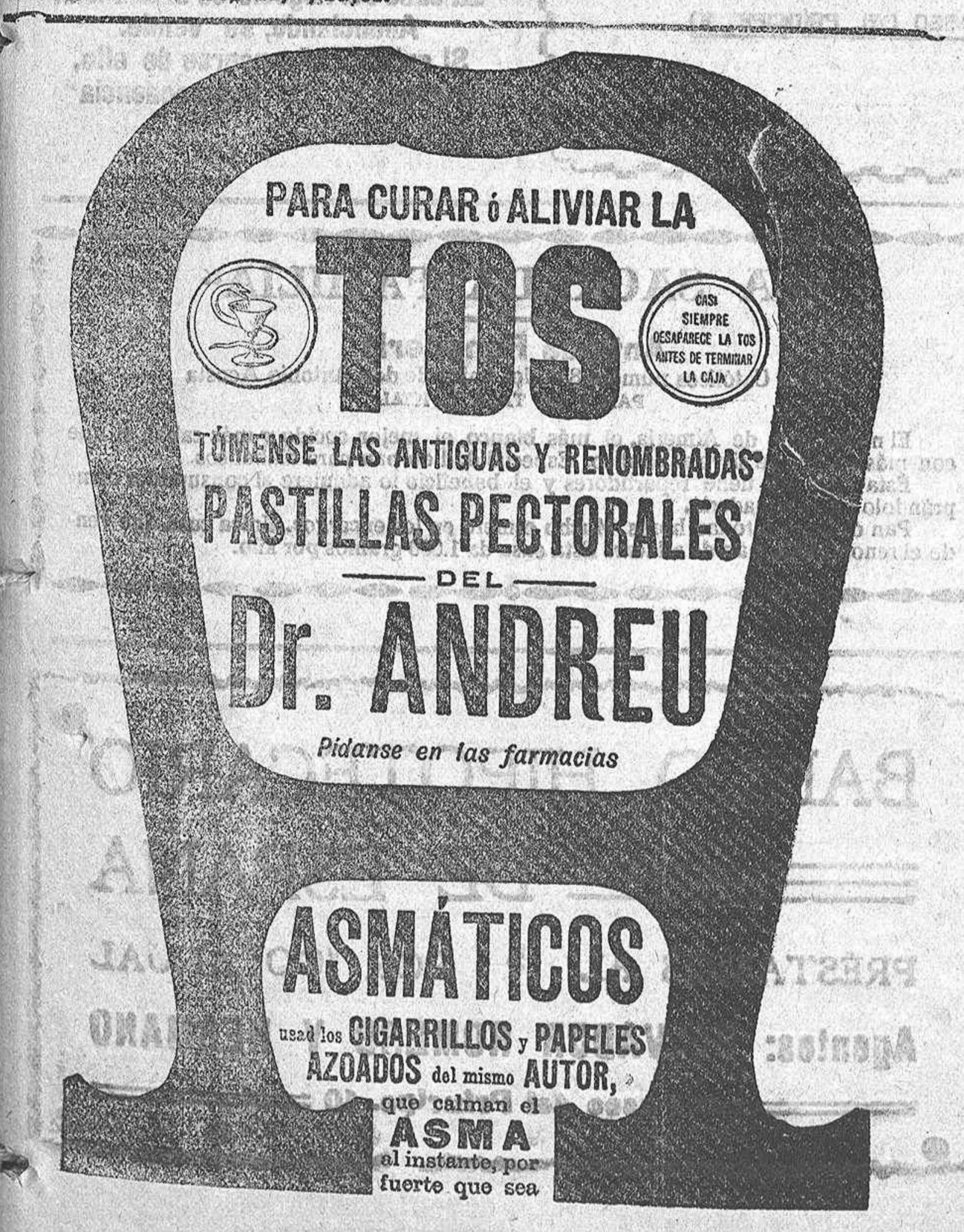


Companía Trasatiántica

(Antes A. López y C.ª) Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Cana-rias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Péo, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, y con transbordo para todos los puer tos del mundo, servido por lineas regulares.

Para más informes dirigirse en Almeria a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle del General Segura, 2, bajos.





Soriano Martin y Compañia, Principe, 14, y Sebastiáu Pérez, 1.—Almeria

Hermosura Juvenil Eterna

se obtiene con los célebres preparados "PBELE", del sabio drematólogo Dr. Lehman.

OTION PEELE

Automasaje liquido tiene fama mundial por ser el único preparado verdad que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, gra-

tos tenga el cutis, SIN PINTARLO tas. 10 el frasco, y 6 medio frasco.

Frasco Marie Guerrero

tenido de frasco de pesetas 10) LEGHE DE ALMENDRAS es el preparado más ideal para dar al cutis instantaneamente blancura naca-

rada y distinguida.

CREMA VEGETAL Limpia y suaviza el cutis, evita y quita

Principe, 16.

todas las impurezas y debe usarse en ra el cutis. Ptas. 10 el tarro y 6 medio tarro.

CREMA CECILIA da instantaneamente al cutis blancura distinguida, sin perjudicarlo.

Ptas. 10 el tarro.

nos, erupciones y cuantos otros defec-DEPILATORIO destru y e radicalmente el vello, sin causar el menor daño.

Ptas. 10 el frasco y 15 el doble frasco.

Ptas. 25. (Tiene más que el triple con- CILII A SIL hace crecer y aumentar las pestañas de modo sorprendente. Inolensiva para la vista. Ptas. 10 el frasco.

BELOCULI da a los ojos Pesetas 7 frasco de un cuarto de litro, instantáneam ente brio ascinador, sin ningún peligro para la vista. Ptas. 10 la caja.

vez de jabón que tan perjudicial es pa- "AGUA DE VIOLETAS" da al cabello el perfume de violetas naturales. Ptas. 5 el frasco. De venta en ALMERIA: M. Galiano, . del Principe, 24; Salvadora Gómez, Tiendas, 1; Ubaldo Abad, Tiendas, 6; W. Téllez, Puerta Purchena, 4; P. Llorca,

RIEWYONOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigamillos conMelisa, Terpinol, Esencia de Pino Maritimo, Mentol, Gua yacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

ueden iumarse cuantos se quieran, pcz ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almeria: FarmaciadelSr Vvas Pérez

Quintin Ruiz de Gauna VITORIA

VELAS DE CERA PARA EL CULTO. Calidades liturgicas garantizadas.

fabricadas con sujeción al Rescripto de la Sagrada Con gregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904. CHOCOLATES DE TODOS PRECIOS Clases especiales garantizadas ENVIOS A TODAS PARTES

FUMADORES

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gastrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA. Dopositario en Almeria:

Farmacia de Vivas Pérez.

Indalecio Cassinello Vivas APODERADO DE CLASES PASIVAS CID, 3, PRAL.



Chocolates :-: Quintin Ruiz de Gauna :-: Vitoria (Alava)

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal AWOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios SUBDIRECTORES EN ALMERÍAS

PASEO DEL PRINCIPE, 10 SALVADOR ROMERO Y HERMANO,

Ha quedado abierto en la ofician de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalias, Berja, Rábita, Albuñol, Ugijar, Garracha, Canjáyar. Laujar, Nijar Adra, Vera y Sor-

Los precios que sirven de tasa para este nuevo servicio de teléfonos son de veinticinco céntimos el aviso y cincuenta céntimos porcadacines minutos ofracción de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que sigueni Con Berja y Vera, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.

La base del negocio es el anuncis. Anunciando, se vendo. Si quiere convencerse de ello, anunciese en "La Independencia"

Estirpa rapidamente sin dolor ni molestia los callos y dureza. Es curiose, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los liquidos en general. Es económico. Una peseta en las, farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Alme ria, Vivas Pérez.

"LA SAGRADA FAMILIA"

Antigua Panaderia

Reyes Católicos número 8 en los bajos de don Antonio Acosta PAN A LA TASA OFICIAL

El mejor pan de Almeria, el más blanco, el mejor cocido y más cabal; el que

con más agrado se sirve al público. Especialidad en pan para diabéticos. Esta casa no tiene repartidores y el beneficio lo adquiere el consumidor com-

prándolo en la panaderia.

Pan caliente a todas horas. Mucho esmero en los encargos. Unica casa que vende el renombrado pan de alfacar. Esta casa da 1.000 gramos por kilo.

BANCO HIPOTECARIO

PRÉSTAMOS

Passo del Principe. 10